DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI – 11041
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2017ER16151

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE				**SOLICITANTE**
CAT	07	**MOVIL**	CON	MARIA HELENA PICALUA
FECHA	03 de octubre de 2017	**HORA**	13:12	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del Sector.

DIRECCIÓN	Carrera 17 A No. 127 – 71	**ÁREA DIRECTA**	500 m^2				
SECTOR CATASTRAL	La Calleja	**POBLACIÓN ATENDIDA**	80				
UPZ	15 – Country Club	**FAMILIAS**	17	**ADULTOS**	60	**NIÑOS**	20
LOCALIDAD	01 – Usaquén	**PREDIOS EVALUADOS**	1				
CHIP	AAA0228SDZE	**OFICIO REMISORIO**	CR-28504				

2. TIPO DE EVENTO

ESTRUCTURAL: Daño Moderado.

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

3. ANTECEDENTES:

Una vez consultadas las bases de datos y sistemas de información geográficos disponibles en el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, se obtuvieron los siguientes resultados para el predio de la referencia:

Registro de información de amenaza y riesgo	
Zonificación Normativa POT 190	
Amenaza por inundación por desbordamiento: Sin cobertura	Amenaza por remoción en masa: Sin cobertura
Zona de tratamiento especial: No	Suelo de Protección por riesgo: No
Zonificación del Riesgo	
Acto Administrativo de legalización:	No
Condicionamiento por riesgo:	No
Restricción por riesgo:	No
Concepto Técnico:	No aplica
Diagnóstico Técnico:	No
Predio Recomendado a incluir en suelo de protección por riesgo: No	

Observaciones: Ninguna
Fuente de consulta: Sistema de información que apoya la administración de la información relacionada con el proceso de gestión de riesgo y atención de emergencias de Bogotá – SIRE (www.sire.gov.co)

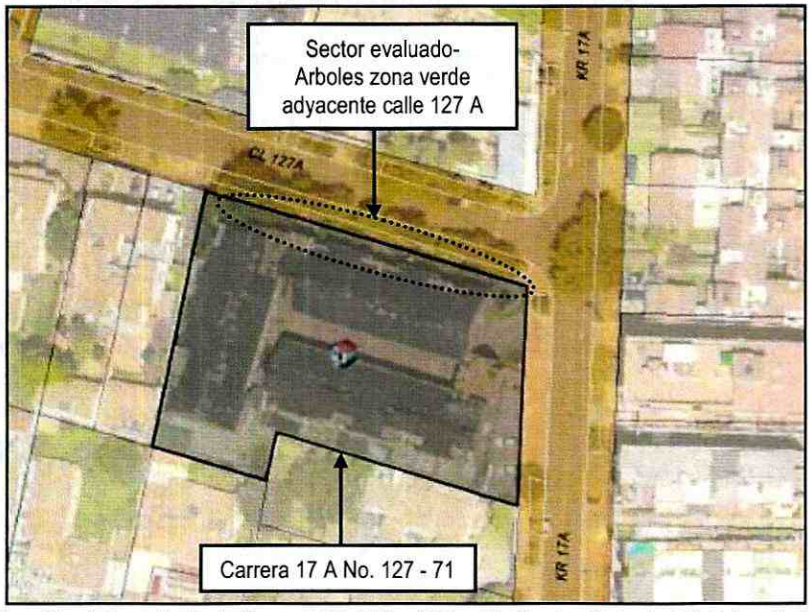


Figura 1. Localización del predio de la Carrera 17 A No. 127 – 71, Sector Catastral Callejas de la Localidad de Usaquén.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al radicado 2017ER16151 personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el día tres (03) de octubre de 2017 al Conjunto Residencial Calleja III emplazado en el predio de la Carrera 17 A No. 127 – 71, Sector Catastral Callejas de la Localidad de Usaquén, encontrando que el sector pertenece a una zona plana donde se emplazan edificaciones de dos (02) a diez (10) niveles, construidas posiblemente en mampostería parcialmente confinada, con losas de entrepiso en concreto, algunas con cubiertas livianas y otras con losas en concreto como estructura de cubierta. El sector está consolidado urbanísticamente con vías de acceso en buen estado y con la presencia de servicios públicos domiciliarios.

No se pudo tener acceso al interior del predio de la referencia ya que se estableció una cita con el peticionario pero al momento de la visita este no se encontraba en el predio; razón por la cual se realiza la inspección desde el exterior. En el predio de la referencia se emplaza el Conjunto Residencial Callejas III, conformado por 17 viviendas de tres niveles con sótano, construidas de manera simétrica y estructuralmente idénticas (Sistema estructural en mampostería estructural). En la inspección visual realizada desde el exterior y por los lados visibles no se identifican daños en los elementos que las conforman.

El predio cuenta con una estructura de cerramiento perimetral, compuesta por un muro en mampostería simple de altura aproximada de 1.5 metros, rejas metálicas de 1.0 metros de altura aproximadamente sin elementos de confinamiento y amarre tipo columnas y vigas. En la inspección visual realizada al muro de cerramiento perimetral sobre la Calle 127 A, se identifican grietas de tendencia escalonada y horizontal al igual que la fractura de las losas en concreto que conforman el andén adyacente. Se resalta que sobre el costado sur de la Calle 127 A, adyacente al muro evaluado, se identifican 10 individuos arbóreos de mediano tamaño.

Dentro de las posibles causas por las cuales se presentan los daños en la estructura de cerramiento perimetral del Conjunto Residencial Callejas III se pueden mencionar los asentamientos que sufren las estructuras por los procesos de succión y acción radicular causados por los árboles que se encuentran en la zona verde colindante a la misma; situación que con base a la inspección visual no se puede precisar.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto No. 1. Vista frontal Conjunto Residencial Calleja III, emplazado en el predio de la Carrera 17 A No. 127 - 71



Foto No. 2. Daños en estructura de cerramiento perimetral sobre el costado Norte del predio (Calle 127 A)



Foto No. 3. Daños en estructura de cerramiento perimetral sobre el costado Norte del predio (Calle 127 A)



Foto No. 4. Daños en estructura de cerramiento perimetral sobre el costado Norte del predio (Calle 127 A)





Fotos No. 5 y 6. Individuos arbóreos en zona verde adyacente al muro evaluado sobre la Calle 127 A

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO		¿CUAL?	Fractura de placas que conforman el andén sobre la Calle 127 A

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento progresivo de los daños identificados en la estructura de cerramiento perimetral sobre el costado norte del Conjunto Residencial Calleja III emplazado en el predio de la Carrera 17 A No. 127 – 71, Sector Catastral La Calleja de la Localidad de Usaquén.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad de la estructura de cerramiento perimetral sobre el costado norte del Conjunto Residencial Calleja III emplazado en el predio de la Carrera 17 A No. 127 – 71, Sector Catastral La Calleja de la Localidad de Usaquén.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad de los elementos de fachada de las viviendas que conforman el Conjunto Residencial Calleja III emplazado en el predio de la Carrera 17 A No. 127 – 71, Sector Catastral La Calleja de la Localidad de Usaquén, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio. Dado que no se pudo ingresar al conjunto no fue posible confirmar la presencia de daños estructurales o no estructurales que pudieran estar afectando las mismas. Es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo, se presenten afectaciones de consideración.

- Pese a los daños identificados en la estructura de cerramiento perimetral sobre el costado norte del Conjunto Residencial Calleja III emplazado en el predio de la Carrera 17 A No. 127 – 71, Sector Catastral La Calleja de la Localidad de Usaquén, la estabilidad estructural y funcionalidad no se encuentra comprometida en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del predio visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable, responsables y/o administradores del Conjunto Residencial Calleja III emplazado en el predio de la Carrera 17 A No. 127 – 71, Sector Catastral La Calleja de la Localidad de Usaquén, adelantar de manera inmediata las obras de mantenimiento y/o reparación de los elementos que conforman la estructura de cerramiento perimetral y que presentan daños. Actividades en las que deberá contarse con apoyo de personal idóneo, y cumplir los niveles de seguridad exigidos por la normativa y el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- A la Secretaria Distrital de Ambiente, realizar una valoración del potencial de succión de los árboles localizados en la zona verde adyacente a la estructura de cerramiento perimetral sobre el costado norte del Conjunto Residencial Calleja III emplazado en el predio de la Carrera 17 A No. 127 – 71, Sector Catastral La Calleja de la Localidad de Usaquén y determinen las acciones requeridas para limitar o detener los procesos de asentamientos diferenciales de las edificación y vías del sector en comento, en caso que se determine que existe una relación entre dichos asentamientos y los individuos arbóreos cercanos al emplazamiento de las mismas. De las acciones desarrolladas informar al peticionario para su conocimiento y fines pertinentes.

- Se recomienda a los responsables del Conjunto Residencial Calleja III emplazado en el predio de la Carrera 17 A No. 127 – 71, Sector Catastral La Calleja de la Localidad de Usaquén, realizar un seguimiento de las condiciones de estabilidad, funcionalidad y habitabilidad de las edificaciones y del terreno evaluado, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

- A la Alcaldía Local de Usaquén realizar un seguimiento de las condiciones de estabilidad y funcionalidad de las viviendas y del terreno evaluado, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: Nombre: **NELSON DAVID MILLAN DELVALLE** Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS MP: 2220216I552 COR
Profesional Universitario Código 219 Grado 12
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co